

Sagarduy: Sin avenencia en reclamación de cantidades

BILBAO (EGIN).— Sin avenencia concluyó el acto celebrado ayer en el IMAC entre un grupo de unos 40 trabajadores de la Candidatura Unitaria de Izquierdas Sindical y la empresa, a quien habían reclamado las cantidades atrasadas por convenios del Metal del año 1981 y 82 ante "el vacío, silencio y tranquilidad con que la empresa se está tomando el convenio", según informó la CUIS a este diario, quienes pedían que se aplique, como mínimo, lo que legalmente está establecido. La cantidad reclamada es "aproximadamente" de unos tres millones y medio de pesetas.

Para llevar a efecto esta reclamación de cantidades, un grupo de unos 40 trabajadores se trasladaron desde Orduña a Bilbao para, uno a uno, presentar la reclamación ante el IMAC. Los trabajadores exigían la aplicación del convenio "que está por encima de cualquier ley del Gobierno". La empresa alegó que mantenía la congelación del 4 por ciento

agarrándose a un decreto del Gobierno de hace tres años, en el caso del año 81, y para el año 82, alegó que está todo subordinado a las negociaciones de la reconversión industrial en electrodoméstico que negocian entre Administración y centrales sindicales, a través del conocido grupo ADIME.

CAES denuncia despidos en Tubacex

El CAES denunció ayer públicamente la actitud de la empresa Tubacex por lo que consideran "clara arbitrariedad" al recurrir contra la sentencia de Magistratura de Trabajo de Alavá que había fallado en favor de la readmisión de dos despedidos de esta empresa, considerados "eventuales" por aquélla. Asimismo, el CAES ha denunciado "el silencio del comité de empresa" ante esta situación. Al mismo tiempo, han agradecido los apoyos de los comités de Lipmesa, Inauxa y Villosa.

Los trabajadores de Jerotrans comienzan a movilizarse

La empresa, en suspensión de pagos, se halla prácticamente paralizada

SAN SEBASTIAN (EGIN).— Los trabajadores de Jerotrans que se hallan con la empresa parada tras la suspensión de pagos presentada por la empresa, y de la que ya nos hicimos eco el mes pasado, han comenzado a realizar una serie de acciones encaminadas a dar a conocer a la opinión pública la situación de esta empresa y su intención de defender sus puestos de trabajo. Los afectados insisten en su postura después de una reunión que mantuvieron la pasada semana con el dueño de la empresa.

Efectivamente, el jueves pasado se desplazó a Madrid el comité de los trabajadores con sus asesores, para mantener una entrevista con el dueño Jerónimo Fernández Carreiras, encuentro en el que les dio noticia el apoderado, de la suspensión de pagos. A la reunión asistieron, además del interesado y su hermano Vicente, los interventores judiciales y el abogado de la empresa.

El comité propuso dos puntos para resolver sus puestos de trabajo y saber lo ocurrido con el material "desaparecido" de Irún. Según manifestaron los trabajadores a EGIN la respuesta del abogado de la empresa fue que "lo que se había hecho era legal". Por otra parte un interventor judicial afirmó que "la empresa era inviable y que iban a la liquidación total". En cambio Jerónimo Carreiras solamente dijo que "lo vendido fue para llevar adelante la suspensión de pagos".

Según la delegación obrera "el aspecto del patrón de Jerotrans era degradante, se encontraba en estado de embriaguez, y aparte de lo indicado, sólo hizo pedir dos copas de coñac y querer beberse el café de uno de los interventores". Mientras se desarrolló la reunión "el abogado y los interventores se encargaron de no dejarle hablar" indicaron los trabajadores. Finalmente, la parte social, ante estas respuestas abandonó la reunión.

El jueves por la noche fueron detenidos tanto el dueño de Jerotrans como Lázaro Albarracín, apoderado general de la empresa, a consecuencia de una denuncia puesta por Joaquín M. Merino Iriarte "por presunta estafa". Posteriormente fueron liberados. Los trabajadores indicaron que estas noticias fueron confirmadas por fuentes de la empresa.

Ante esta situación los trabajadores afectados por la situación han comenzado con una campaña de denuncia pública, y así, el sábado, 1 de mayo, aparecieron en las calles de Irún, Hondarribia, Orereta (Rentería) y San Sebastián con carteles denunciando al dueño, a su apoderado y señalando la amistad con Fraga Iribarne. Este mismo día realizaron una marcha con trece camiones (tractor y gabarra) saliendo de Irún, pasando por Hondarribia y hasta San Sebastián, donde, hacia la una y media del mediodía cruzaron las principales calles, para volver luego a Irún.

LAB califica de operación militar los sucesos del 1º de Mayo en Pamplona

PAMPLONA (EGIN).— El Secretariado de LAB de Navarra ha hecho pública una nota en la que hace balance de la pasada jornada del Primero de Mayo. Tras centrar la situación, recordando la oleada represiva de los últimos días, —detenciones, encarcelamientos, "caricias", frente por la Paz, comportamiento del Parlamento Foral ante el caso de Aldekoa, actitud de UCD en el ayuntamiento de Pamplona—, afirman sus sospechas ante la legalización de que fue objeto la manifestación convocada por LAB.

"Las dudas, dicen, comenzaron a disiparse al enterarnos de que las FOP habían abortado la Marcha de los Parados, al comprobar la ostentación de poder que realizaban dichas FOP en los alrededores de la salida de la manifestación. Pero de verdad donde las dudas desaparecieron fue a la entrada del Paseo Sarasate. Fue una operación militar llevada a cabo por un estratega consumado. La sincronización en el bloqueo de todas las salidas fue matemática. El resto es fácil imaginárselo: unos al hospital, otros a comisaría y otros con mucho coraje a salir de la trampa enfrentándose con la Policía. Visto el comportamiento de las FOP, no olvidemos que están a las órdenes del gobernador, cada cual habrá sacado sus conclusiones. No nos cabe duda que la democracia y la libertad de las que tanto pregonan el Frente por la Paz, pasa por el apoyo incondicional de éste a la brutal y despiadada actuación de los llamados a defender el orden y los derechos de las personas".

Tras protestar por la situación de dos militantes de LAB, que fueron detenidos durante la manifestación y ayer pasaron a la cárcel de Pamplona, hacen un llamamiento para una mayor organización de los trabajadores "con capacidad de respuesta ante tales barbaries" y anuncian la celebración de asambleas en las fábricas para analizar la actual situación".

Dos detenidos de LAB a la cárcel

Dos militantes de LAB, que fueron detenidos durante la carga policial de Pamplona el pasado sábado, fueron puestos a disposición judicial en la mañana de ayer, siendo posteriormente trasladados a la cárcel de Pamplona. Los detenidos Larequi Garralda y Víctor López Izaga

han sido acusados de golpear a un capitán de la Policía Nacional.

En relación con estas detenciones y con la actuación policial en la manifestación del sábado, se han recibido varios acuerdos de comités de empresa como "Seat Landaben", Industrias Esteban y Víctor Luzuriaga de Tafalla, en los que se piden la dimisión del gobernador y se condenan las cargas "brutales" de las FOP contra los manifestantes, asimismo exigen la libertad de los dos detenidos.

Por su parte los Comités de Parados, que fueron disueltos, cuando desde la Chantrea subían para sumarse a la manifestación de LAB, denuncian la intervención policial, "siendo apaleados indistintamente mujeres, niños y ancianos" y exigen también la dimisión del gobernador.

Finalmente hay que señalar que el PNV, en relación con los incidentes del Primero de Mayo, habla del espectáculo de las Fuerzas de Seguridad en el Paseo de Sarasate, "como detestable", afirmando a continuación que el gobernador no puede erigirse en intérprete de lo que es legal o ilegal y que como responsable político de estos sucesos tiene la obligación de ofrecer una explicación por su forma de proceder.

En libertad los detenidos de San Sebastián

En cuantos a las repercusiones del 1 de Mayo en San Sebastián hay que anotar que fueron puestos en libertad los detenidos ese día durante el desarrollo de la manifestación. Respecto a este aspecto la GNT-e hizo constar el mismo sábado su protesta "por haber sido detenidos y golpeados seis compañeros" y exigía su liberación y la de "todos los detenidos por exigir pan, trabajo y salarios justos".

LKI, por su parte, se felicitaba de que se haya realizado la manifestación en San Sebastián, "y que se haya impuesto en la práctica el derecho de todas las corrientes obreras a manifestarse". Los hechos han demostrado, dice LKI, que "quien provoca y rompe la normalidad es el gobernador civil y sus FOP". Lamenta, finalmente, los roces entre manifestantes.

También el mismo sábado, LAIA hizo constar su protesta por la actuación policial, sobre todo en Pamplona y San Sebastián.

Despedidos dos miembros del comité de Brunet, de Lasarte

SAN SEBASTIAN (EGIN).— La dirección de la empresa Brunet, de Lasarte, hizo entrega ayer la carta de despido a dos miembros del comité de empresa "por el hecho de estar en primera línea junto con el resto de compañeros y compañeras", según han manifestado a EGIN los propios despedidos.

Los trabajadores despedidos, abordando a modo de balance la lucha de dos meses por el convenio de empresa, indican que la patronal se mantiene en su posición cerrada y dura, tanto en lo que se refiere a las reivindicaciones salariales (subida del 9 por ciento y jornada "peor que la que aplica el ANE"), como en relación al plan de viabilidad, que, entre otras cosas, contempla el cuarto turno, aumento de productividad, bajar el nivel de absentismo y reducción de plantilla. Asimismo, critican el "papel gris" de la Consejería de Trabajo del Gobierno vasco "que desués de un amago de mediar en el conflicto se ha manifestado absolutamente nula para influir sobre el mismo".

Por último, informan que aunque sea el CAES el que vaya a defenderles jurídicamente, piensan, paralelamente, emprender algunas acciones recabando la solidaridad del personal de Brunet, así como de la Asamblea de Delegados de Lasarte. Los trabajadores de "Mendoza y González", en huelga indefinida, denuncian a la dirección. Los trabajadores de "Mendoza y González, S.L.", de Pasajes de San Pedro, en huelga indefinida desde el día 20 de abril por motivos de convenio de empresa, denuncian a la dirección por su postura de no querer negociar la plataforma reivindicativa presentada por los trabajadores.

Los trabajadores, en actitud de protesta, han colocado dos pancartas, una en Trincherpe y otra en Pasajes de San Juan, frente a la puerta de "Varaderos de San Juan", donde se hallan a turnos, y en una chabola para resguardarse de la lluvia y el frío, las veinticuatro horas del día, hasta que la patronal que "mantiene una postura ciega y reaccionaria" se avenga a negociar.

■ Citroën España no repartirá beneficios este año, correspondientes al pasado ejercicio, y los destinará íntegramente al aumento de sus reservas, según ha sabido "Efe" de fuentes solventes. Asimismo, esta compañía, que tiene prevista su junta general de accionistas para el próximo día 23 de junio, no llevará a cabo ampliación de capital en el presente ejercicio.

UN GOL DE PRECISION

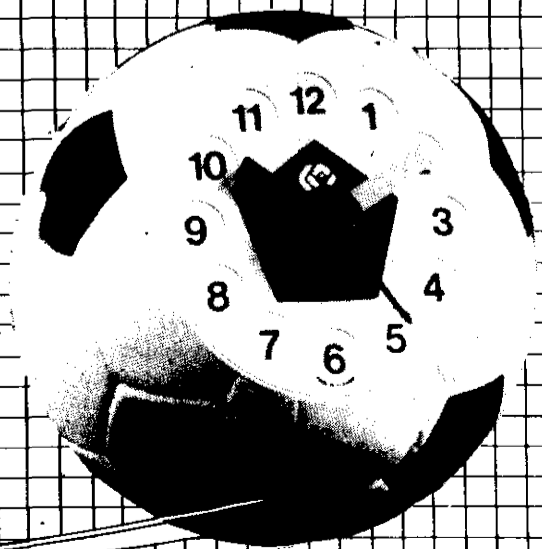
2.000 BALONES-RELOJES.

El Sorteo de Primavera de la Caja de Ahorros Vizcaína, ya está en marcha. Con importantes premios al ahorro.

Tenemos 2.000 relojes de cuarzo, con carcasa rígida en forma de balón.

Son todo un gol de diseño, de acabado, de exactitud, de efecto decorativo y de sentido práctico. Encajan muy bien en la habitación de los niños o en la de los mayores aficionados al fútbol.

Un regalo perfecto, para ponerse a la hora con el ambiente que ya se respira del Mundial-82. Hay premios seguros en todas nuestras Oficinas.



CAJA DE AHORROS
VIZCAINA

BIZKAIKO
AURREZKI KUTXA

SORTEO
DE PRIMAVERA

Participan en este Sorteo todos los ingresos realizados durante este mes, con una opción por cada 1.000 pesetas de incremento de saldo, adjudicándose además otra por cada 20.000 pesetas de saldo en su Libreta o Cuenta.